

*Una vez más  
volvió a tener la  
oportunidad de  
ocupar el puesto de  
la presidencia en el  
año 1977.*

Una vez más volvió a tener la oportunidad de ocupar el puesto de la presidencia en el año 1977 cuando la Novena del Partido Revolucionario Dominicano lo eligió como candidato a Presidente.

El 16 de agosto de 1978 asumió como Presidente de la Nación. Procuró cambiar radicalmente muchas situaciones corruptas que se venían dando en los mandatos anteriores. Uno de los cambios que propuso fue la "despolitización" de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

*Promulgó la Ley de Amnistía por la cual muchas personas que se encontraban presas por cuestiones políticas pudieron recuperar su libertad. Del mismo modo los exiliados políticos pudieron volver a su país. Con el fin de democratizar la vida civil llevó a cabo una serie de reformas administrativas que afectaban el disfrute de las libertades individuales.*

Con respecto a la política económica decidió centrarse en el sector agrícola y agroindustrial. Por ello promovió la protección a la pequeña y mediana industria. En este sentido, puso restricciones a las importaciones suntuarias y generó estímulo para que se abrieran las exportaciones y se desarrollara la producción de energía eléctrica.

Se suicidó el 3 de julio de 1982.



Salvador Jorge Blanco.

### **SALVADOR JORGE BLANCO**

**Período de mandato:** 1982 - 1986

**Partido político:** Partido Revolucionario Dominicano (PRD)

Nació en 1926, en Santiago. Realizó sus estudios primarios en la Academia de Santa Ana de Santiago. Cursó el nivel secundario en la Escuela Normal Ulises Francisco Espilat. Estudió la carrera de abogacía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), se graduó en el año 1950. Su tesis de grado se tituló "La unidad de Jurisdicción analizada en el ejercicio de la acción pública y la acción civil". Perfeccionó sus estudios de grado en España donde realizó el doctorado en la Universidad de Madrid. Su tesis se basó en el tema del asilo político.



Santiago, República Dominicana.

Volvió a República Dominicana siendo un profesional en el Derecho y abrió un bufete. Comenzó a incursionar en el ámbito político de modo activo luego de la caída del dictador Trujillo en 1961. Entró como miembro militante de la Unión Cívica Nacional.

En 1963 el gobierno constitucional de Juan Bosch fue derrocado. Inmediatamente se conformó un grupo de políticos que abogaban por la vuelta del sistema constitucional, el dicho movimiento se encontraba Jorge Blanco.



*Durante un discurso.*

Fue miembro del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) con el cual se postuló como Presidente de la Nación en el período 1982 – 1986. En 1964, durante el Gobierno constitucionalista del coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, ocupó el cargo de procurador general de la República y fue miembro de la Comisión Negociadora que pactó el cese de hostilidades de la Revolución dominicana en el mes de abril y que culminó en un gobierno provisional. Durante ese período intervino en la redacción del Acta Constitucional y del Acta de Reconciliación Dominicana.

Formó parte del Comité ejecutivo Nacional y de la Comisión Política del PRD entre los años 1966 y 1973. Volvió a ser parte de ambos organismos en el año 1976. En 1975 se creó una Comisión Codificadora que tenía como principal objetivo crear un proyecto para establecer el Código de Comercio, Jorge Blanco formó parte del mismo.

Estuvo al frente del PRD como presidente entre 1977 y 1979. Entre el 1978 y 1982 ocupó el cargo de senador y portavoz del PRD por el Distrito Nacional.

En el año 1982 se postuló como candidato a Presidente de la Nación por el PRD, Conseguió el 48 por ciento de los votos lo que le permitió ganar las elecciones y ocupar el puesto del entonces fallecido Antonio Guzmán Fernández.

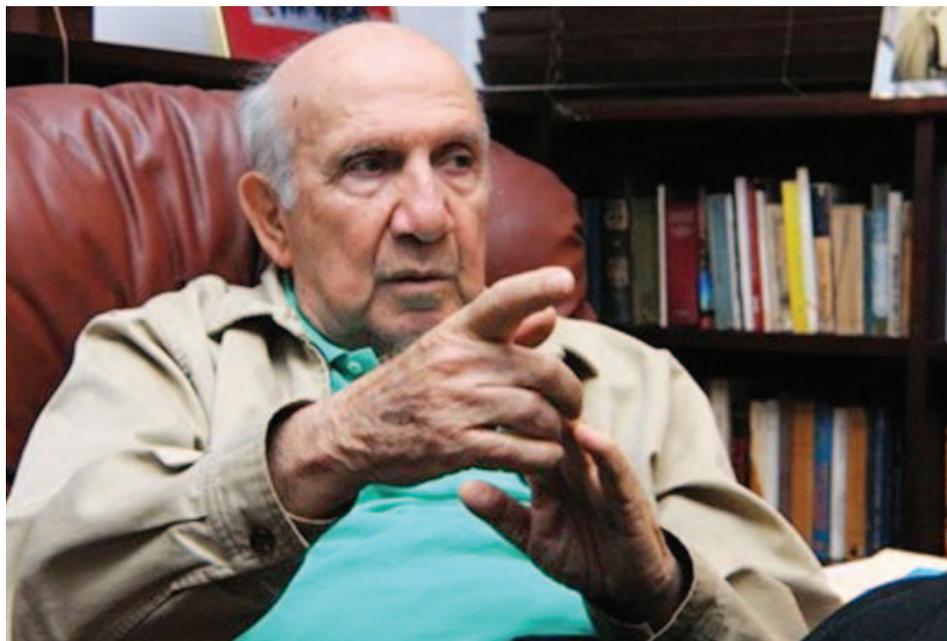
*En el año 1982 se postuló como candidato a Presidente de la Nación por el PRD.*

*Su presidencia se caracterizó por las presiones económicas. No logró definir una política clara y concisa en cuanto al seguimiento de las órdenes del Fondo Monetario Internacional. Hubo represiones a las protestas que organizaron con motivo de una mejor calidad de vida.*

Una vez finalizado su mandato como presidente, durante el período de 1986 y 1990, atravesó ciertos problemas legales cuando fue condenado por 20 años a causa de actos

*La sentencia final  
fue dictaminada el  
8 de agosto de 1991.*

de corrupción. Se lo acusó de corrupción administrativa y de intervenir en los secuestros y asesinatos del banquero Héctor Méndez y su chófer. También se lo involucró en el homicidio de los hermanos Patricio y Estanislao de la Cruz Gálvez. Estuvo privado de su libertad en la cárcel del Ensanche La Fe.



Marino Vinicio Castillo.

*Un nuevo juicio debió protagonizar, el 19 de abril de 1989 cuando el político Marino Vinicio Castillo lo acusó de robo, estafa, prevaricación, abuso de confianza y ventas sobrevaluadas de vehículos y mercancías a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional. En esta oportunidad también se encontraba acusado el ministro de las Fuerzas Armadas Manuel Antonio Cuervo que había estado en funciones durante la presidencia de Jorge Blanco.*

El juicio político tuvo varios retrasos, incluso en un momento los dos acusados renunciaron a la defensa de sus propios abogados y ellos mismos se auto defendieron de las acusaciones. Tenían en claro varias cuestiones legales.

La sentencia final fue dictaminada el 8 de agosto de 1991 por el presidente del tribunal de la Séptima Cámara Penal, Juan María Severino Tejada. Además de los 20 años de cárcel debió pagar una multa de 72,6 millones de pesos y devolver al Estado 24,3 millones de pesos, en total unos 7,6 millones de dólares, por realizar compras a sobreprecio a través del Ministerio de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.



Rafael Hipólito Mejía Domínguez.

### **RAFAEL HIPÓLITO MEJÍA DOMÍNGUEZ**

**Períodos de mandatos:** 2000 - 2004

**Partido político:** Partido Revolucionario Dominicano (PRD)

Nació el 22 de febrero de 1941 en Gurabo. Realizó los estudios de nivel primario en su municipio natal de Santiago de los Caballeros. El nivel secundario lo completó en el Instituto Politécnico Loyola, centro regentado por los jesuitas en San Cristóbal, capital de la provincia homónima, donde se graduó como perito en Agronomía en 1962.